MINISTERIO DE DEFENSA

EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
"CENAC DE PERSONAL
NIT: 900.385.079-8
DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL

ACTA No. 0036 /

REG. AL FOLIO No. 5 /

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C, 08 de febrero de 2023

INTERVIENEN : **TE. JOAN SEBASTIAN CARCAMO LONDOÑO**
Oficial de Defensa Contenciosa Administrativa
Supervisor/ De Acuerdo a RES. 202317900082943 de 18 de enero de 2023

XIMENA ARIAS RINCON
C.C. No 37.831.233 de Bucaramanga

ASUNTO: **ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 371-CENACPER-2023, CUYO OBJETO ES: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTOJURIDICO INTEGRAL DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA"**

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

A. OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL DIRECCION DE

DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA"

B. EJECUTANTE

XIMENA ARIAS RINCON – CC NO. 37.831.233, expedida en BUCARAMANGA - Tarjeta Profesional No. 162.143 del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

C. SUPERVISION

La supervisión está a cargo del Oficial de Defensa Contenciosa Administrativa TE.JOAN SEBASTIAN CARCAMO LONDOÑO, y/ o quien haga sus veces, nombrado mediante RES. 202317900082943 del 18 de enero de 2023, la cual fue firmada por la Señora **CR. LIGIA DEL ROSARIO MALDONADO CARDEÑO, ordenadora del gasto de la CENTRAL ADMINISTRAIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL**

D. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El valor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 371-CENACPER-2023** es por un valor de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (14.800.000.00),** pagaderos por medio de 04 pagos parciales cada uno por un valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (3.700.000.00).**

E. FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO

La fecha de suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 371-CENACPER-2023** el día 06 de febrero de 2023

F. OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICAS:

Las establecidas en la **CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **371-CENACPER-2023**

G. FECHA DE ENTREGA DE CUENTA COBRO- PLANILLA PAGO PARAFISCALES CON RECIBO DE PAGO- INFORME GESTION- INFORME DE SUPERVISION PARA PAGO:

La documentación correspondiente soporte para el pago de los honorarios (cuenta de cobro- planilla con recibo de pago de los parafiscales-Informe de gestión e Informe de

La documentación correspondiente soporte para el pago de los honorarios (cuenta de cobro- planilla con recibo de pago de los parafiscales-Informe de gestión e Informe de supervisión debe ser entregado al área de facturación de la CENAC DE PERSONAL entre el día 01 al 05 de cada mes por parte del supervisor. (es de aclarar que los honorarios cancelado deben corresponder a las actividades ya realizadas y entregadas por el prestador del servicio, conforme a las asignadas por el supervisor; de lo anterior debe quedar consignado en el informe de supervisión expedido por el supervisor como soporte de pago)

H. FECHA DE INICIACION

La fecha de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios **No. 371-CENACPER-2023,** conforme a lo establecido en la cláusula No. **SEXTA PLAZO DE EJECUCION ES** a partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal; es decir, a partir del día **OCHO (08) DE FEBRERO 2023**

I. FECHA DE TERMINACION

La fecha de término de ejecución del Prestación de Servicios **No. 371-CENACPER-2023** es el día **OCHO (08) DE JUNIO DE 2023**

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen

TE. JOAN SEBASTIAN CARCARMO LONDOÑO
Oficial de Defensa Contenciosa Administrativa
Supervisor/ De Acuerdo a RES. 202317900082943 de 18 de enero de 2023

XIMENA ARIAS RINCON
C.C. No 37.831.233 de Bucaramanga
Contratista